

**6759** RESOLUCIÓN de 18 de marzo de 2003, del Ayuntamiento de Las Cabezas de San Juan (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», número 38, de fecha 25 de febrero de 2003 y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla», número 60, de fecha 14 de marzo de 2003, se publican íntegramente las bases generales que han de regir para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición y oposición libre, de las siguientes plazas de personal funcionario:

Clasificación: Escala Administración Especial. Subescala Servicios Especiales. Número de vacantes: Cinco. Categoría: Policía Local.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición y oposición deberán dirigirse al Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Las Cabezas de San Juan y se presentarán en el Registro General de éste, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Cabezas de San Juan, 18 de marzo de 2003.—El Alcalde, Domingo Hernández Carrillo.

**6760** RESOLUCIÓN de 18 de marzo de 2003, del Ayuntamiento de Las Mesas (Cuenca), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el Boletín de la Provincia de Cuenca número 31 de 17 de Marzo de 2003, se han publicado las bases que han de regir el proceso selectivo para proveer dos plazas de Funcionario de Carrera, Administrativo de la Administración General, por oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente hábil a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios derivados de esta convocatoria, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca y en el Tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Las Mesas, 18 de marzo de 2003.—El Alcalde, Manuel Regatero Monreal.

**6761** RESOLUCIÓN de 19 de marzo de 2003, del Ayuntamiento de Castellbell i el Vilar (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de vigilante municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» núm. 37, de 12 de febrero de 2003, y en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» n.º 3827, de 21 de febrero de 2003, se publica íntegramente el texto íntegro y el anuncio extractado respectivamente de las bases para la provisión de una plaza vacante en la plantilla de funcionarios de vigilante municipal, mediante concurso-oposición libre, encuadrada dentro de la plantilla de la escala de administración especial, subescala de servicios especiales, clase Policía Local de la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Castellbell i el Vilar.

El plazo de presentación de instancias para participar en el proceso selectivo será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios en relación con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Castellbell i el Vilar, 19 de marzo de 2003.—El Alcalde-Presidente, Isidre Badia i Biosca.

**6762** RESOLUCIÓN de 19 de marzo de 2003, del Ayuntamiento de Castellbell i el Vilar (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» núm. 37, de 12 de febrero de 2003, y en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» n.º 3827, de 21 de febrero de 2003, se publica íntegramente el texto íntegro y el anuncio extractado respectivamente de las bases para la provisión de dos plazas en régimen laboral fijo en la plantilla de personal de oficio, una en la plantilla de servicio de limpieza viaria y otra en la brigada de obras y servicios, mediante concurso-oposición libre, encuadrada dentro de la plantilla de personal del Ayuntamiento de Castellbell i el Vilar.

El plazo de presentación de instancias para participar en el proceso selectivo será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios en relación con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Castellbell i el Vilar, 19 de marzo de 2003.—El Alcalde-Presidente, Isidre Badia i Biosca.

**6763** RESOLUCIÓN de 20 de marzo de 2003, del Ayuntamiento de L'Aldea (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

Por la presente se anuncia la convocatoria del concurso, las bases del cual fueron publicadas en el B.O.P. de Tarragona en fecha 20.03.03, de las que en extracto, para su publicación al D.O.G.C. y al B.O.E., se expresa:

Entidad convocante: Ajuntament de L'Aldea.

Escala: Administración Especial, Subescala Técnica, Técnico diplomado, Aparejador municipal.

Plazas: Una.

Sistema: Concurso oposición libre.

Término de presentación de instancias: 20 días naturales desde la fecha de la última publicación de este anuncio.

Los sucesivos anuncios, hasta el comienzo de las pruebas selectivas se publicarán también al B.O.P. y al D.O.G.C.; a partir del comienzo de las mismas solamente se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

L'Aldea, 20 de marzo de 2003.—El Alcalde, Francesc Blanch Bayó.

**6764** RESOLUCIÓN de 20 de marzo de 2003, del Ayuntamiento de Sant Feliu de Buixalleu (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

Por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Sant Feliu de Buixalleu se convocó concurso oposición de promoción interna para proveer una plaza de administrativo de Administración general, en régimen de funcionario.

Las solicitudes para tomar parte en el mencionado concurso se pueden presentar dentro del plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya y en el Boletín Oficial del Estado.

El concurso se realizará de acuerdo con las bases publicadas en el BOP de la provincia de Girona número 54 de fecha 19 de marzo de 2003.

Una vez publicada la convocatoria en el Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya y en el Boletín Oficial del Estado, los sucesivos anuncios derivados de ésta se publicarán únicamente en el tablero de anuncios del Ayuntamiento de Sant Feliu de Buixalleu y se notificarán a los interesados.

Sant Feliu de Buixalleu, 20 de marzo de 2003.—El Alcalde, Vicenç Domènech Pérez.